

Política de calidad

06 / 06 / 2024

La política de calidad del Laboratorio Dr. Barba se basa en los siguientes pilares:

- **Identificar, satisfacer y superar las necesidades y expectativas** de los veterinarios, transformando dichas demandas en requisitos fundamentales para la realización de pruebas diagnósticas. Estos requisitos son ante todo la fiabilidad de los resultados, la rapidez en la ejecución del análisis y, en menor medida un precio competitivo.
- **Disponer de personal formado y cualificado, de los medios y recursos** que sean necesarios para la realización de las pruebas solicitadas. Ello requiere una instrumentalización en correctas condiciones de uso.
- **Identificar y cumplir los requisitos legales**, reglamentos y normas que sean aplicables al servicio, así como otros que Laboratorio Dr. Barba suscriba de forma voluntaria.
- **Implantar las acciones correctivas necesarias**, para la eliminación y prevención de las no conformidades y reclamaciones de sus clientes, con el fin de conseguir una mejora continua de los procesos y de las actividades.
- **Aumentar y consolidar la imagen de Laboratorio Dr. Barba** mediante la consecución de los requisitos establecidos para el servicio y de la satisfacción del cliente.
- **Compromiso de Calidad de la Dirección** y de toda la organización, responsabilizándose cada uno de la calidad de su propio trabajo.
- **Formación permanente del personal** en todas las nuevas tecnologías aplicables a los productos, servicios y fomento de su sentido de la responsabilidad.

Para cumplir este apartado del Manual de Gestión Integrada, es necesaria la participación de todo el personal que pertenece a Laboratorio Dr. Barba, estando obligados a asumir la parte que a cada uno le corresponde, y así mejorar la posición y prestigio de Laboratorio Dr. Barba en el mercado.

Juan Carlos Barba
Gerente Laboratios Dr. Barba